



Ayuntamiento de Perales de Tajuña

Expediente n.º: 232/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Realizada la tramitación legalmente establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como fecha para la celebración de la mesa de contratación de la presente licitación el día 16 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Perales de Tajuña.

SEGUNDO. Publicar el presente Decreto en la Plataforma del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

